



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM  
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología  
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO  
 DE SUELO DE GIRO  
 COMERCIAL

No. de Licencia:	180	No. de Expediente:	LUSCC 19-223	
Fecha de autorización:	27	05	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **CU (CENTRO URBANO)**

**UBICACIÓN DEL PREDIO**

REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario: [REDACTED] Clave Central: [REDACTED]  
 Dirección: [REDACTED]

**DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.**

SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DETERMINADO "EL CANASTÓN" COMO GIRO COMERCIAL DE "RESTAURANTE" CON UNA SUPERFICIE DE 50.00 M<sup>2</sup>

**ANTECEDENTE**

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE OBRAS No. 131
DE EXP. DDUCC 18-013, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]

**VERSION PUBLICA**

<p>SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL</p>	<p>SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA</p>
-------------------------------------	--

[REDACTED] Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
---------------------------	---	---

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SI ASI COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.  
 LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DEL PAGO DE IMPUESTOS DE GOBIERNO.

